



FEDERACION GALEGA  
DE TRANSPORTE  
DE MERCADORÍAS

ASETRANSPO  
AETRANS  
ACOTRADES  
TRADIME  
ATRANSA  
TRANSCAF  
OP. LOGISTICOS Y TTES.  
ASOC. TTE. PESCADO

Sr. Conselleiro de Sanidad  
Complejo Administrativo de San Lázaro, s/n  
15703 Santiago de Compostela

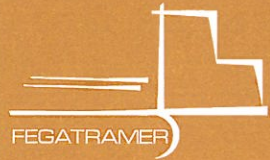
Santiago a, 5 de noviembre de 2.020

Estimado Sr. Conselleiro:

Mediante la presente, quiero participarle en nombre de esta Federación gallega, la necesidad de que, a la hora de adoptar medidas en la lucha contra la transmisión del COVID-19, se tenga presente que la actividad que desarrollan nuestras empresas, es una actividad esencial y que en la misma medida que nuestros trabajadores, en especial los conductores, evidenciaron su entrega y voluntad de servicio en los pasados meses (manteniendo en todo momento aprovisionado el mercado, en un momento en que la carencia de EPIS y de los servicios básicos hizo de ello un trabajo realmente penoso y peligroso), es necesario que esa administración muestre al menos la sensibilidad suficiente para animarles, en esta nueva etapa, que deseamos sea menos dura que la vivida, mantener la misma voluntad y actitud.

Por ello consideramos necesario recordarle que cuando se acuerde el cierre de los establecimientos de hostelería, se tenga en cuenta a los conductores del transporte de mercancías, trabajadores que se ven obligados a permanecer fuera de su domicilio durante la mayor parte sino todos los días de la semana, y que, por ello, deben de dormir, realizar su higiene personal y comer en estos establecimientos. Para que ello sea posible necesitan que permanezca abierta una red de establecimientos de hostelería que puedan recibir con un mínimo de dignidad estos servicios, en particular en la red de carreteras (concesionarios de áreas de servicio) y en los polígonos industriales o zonas en donde se concentre un importante volumen de carga o descarga de camiones de transporte de mercancías.

Con dicho fin no solo habrán de fijarse las excepciones oportunas al cierre ordenado, sino que la actual situación, de cierre generalizado de estos, probablemente requiera que se prevea la apertura de una serie de establecimientos concretos para garantizar unos servicios mínimos a este personal de conducción y a otros muchos trabajadores que aun en estos



FEDERACION GALEGA  
DE TRANSPORTE  
DE MERCADORÍAS

ASETRANSPO  
AETRANS  
ACOTRADES  
TRADIME  
ATRANSA  
TRANSCAF  
OP. LOGISTICOS Y TTES.  
ASOC. TTE. PESCADO

tiempos de pandemia deben de seguir prestando sus servicios lejos de sus domicilios.

En este mismo orden de proteger a nuestros conductores de transporte de vehículos pesados y con el finde evitar el contacto de este personal de conducción con el personal terceras empresas ( cargadoras o destinatarias de las mercancías, etc.) en el momento de intercambio de documentos o de realizarse las operaciones de carga o descarga, entendemos necesario que se disponga la prohibición de que este personal de conducción de vehículos pesados de carga completa participe en las actividades de carga y descarga de los camiones, más aun, durante este periodo de emergencia sanitaria, debería de disponerse la obligación de que durante estas maniobras, deban de permanecer en la cabina del camión o en su caso en un lugar de espera habilitado al efecto, pero que, en ningún caso, participen en dichas tareas ni interactúen con el personal y las herramientas de las empresas de carga o de destino de las mercancías ( medida adoptada en Castilla León) .

La participación de los conductores en las labores de carga y descarga no solo contraviene la normativa de prevención de los riesgos laborales, sino que pone en riesgo su salud, aumentando las probabilidades de contagio, y son los principales motivos por los que desde FEGATRAMER llevamos años reclamado al Gobierno central la regulación de estos trabajos.

Esta Federación espera que el contexto actual propicie un cambio en el funcionamiento de la cadena de suministro, donde cada parte asuma su responsabilidad, y la de los conductores profesionales no es otra que la de conducir.

En la confianza de que estas peticiones encontrarán la acogida que el sector y sus trabajadores merecen, le saluda atentamente.



FEDERACIÓN GALEGA  
DE  
TRANSPORTE DE MERCADORÍAS

Fd. Ramón Alonso Fernández  
Presidente